PALCO23

CLUBES

Los Mossos solicitan imputar al FC Barcelona por delito fiscal

Los investigadores han detectado que el club contrató empresas ficticias en Latinoamérica para un trabajo que se realizó en Barcelona, pagando facturas sin IVA.

Palco23
5 mar 2021 - 13:40



Los Mossos ponen el ojo en el FC Barcelona. La policía autonómica de Cataluña ha solicitado a la Agencia Tributaria que investigue un posible delito fiscal cometido por el FC Barcelona por pagar facturas a las que se les debería haber abonado el IVA, según ha informado *La Vanguardia*.

En la investigación realizada durante los últimos días en las oficinas del club, los Mossos detectaron que el Barça contrató empresas ficticias situadas en Latinoamérica para un trabajo que se elaboraba en Barcelona.

Tras el descubrimiento de los hechos, los investigadores han puesto en manos de Hacienda la información para que ésta elabore un informe y la juez de instrucción sea la encargada de decidir si el club es imputado como persona jurídica, de la misma forma que ocurrió con el caso Neymar hace unos años.

https://www.palco23.com/clubes/los-mossos-solicitan-imputar-al-fc-barcelona-por-delito-fiscal

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Los Mossos detuvieron al expresidente Josep María Bartomeu el pasado lunes

El pasado lunes, después de llevar a cabo la detención del expresidente azulgrana Josep Maria Bartomeu y algunos de sus allegados, la juez decidió aceptar al club como parte perjudicada.

En el caso de que se acabara imputando al club por delito fiscal, se podría dar el caso de tener doble condición en la misma causa: perjudicado por las acciones de Bartomeu con I3 Ventures e investigado por no pagar el IVA de aquellas facturas.

En las últimas tres temporadas, los pagos por parte del club a las empresas fantasma superaban todos los 120.000 euros, cantidad mínima para declarar el perjurio como delito fiscal. Como consecuencia, las facturas eludían el control de adjudicaciones del club y no estaba obligado a dar cuenta sobre ello.

https://www.palco23.com/clubes/los-mossos-solicitan-imputar-al-fc-barcelona-por-delito-fiscal

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.